

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9261** *IBERIAN RACCOON, S.L.*

Edicto.

Juzgado de lo Mercantil número 4 de Madrid.

En este Juzgado se ha dictado Decreto de fecha 14 de noviembre de 2018, en el procedimiento Convocatoria juntas generales 346/2016, instado por la Procuradora doña María Salud Jiménez Muñoz, en nombre y representación de Inversiones en Soluciones Interactivas 2010, S.L., y El Puntal Asesores, S.L., en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General de la sociedad Iberian Raccoon, S.L., con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación o, en su defecto, ratificación de la estructura del órgano de administración, cese y/o nombramiento de administradores.

Segundo.- Revisión y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes a los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Tercero.- Censura y en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Cuarto.- Análisis de la situación del negocio y actividades de la sociedad y sus filiales y, en su caso, aprobación de las instrucciones a impartir al órgano de administración de la sociedad para implantar medidas correctoras o de mayor eficiencia en los gastos y/o ingresos.

Se convoca Junta general, que se celebrará el día 23 de enero de 2019, a las 10:00 horas, en única convocatoria, en Calle Velázquez, números 108-110, 28006, Madrid, que será presidida por el Notario Don Manuel González-Meneses García-Valdecasas, y actúe en la misma como Secretario, levantando acta notarial.

Madrid, 14 de noviembre de 2018.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, Doña María Jesús Rodríguez Fernández.

ID: A180072615-1